

OPágina 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ ✓

LA JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 del 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN DEL DÍA No. 26-189 del 8 de Julio de 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 97-7-20603-26 ✓

CONTRATISTA: ANA CAROLINA VASQUEZ URRUTIA ✓

CEDULA: 1.052.977.004 de MAGANGUE ✓

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ" ✓

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$21.687.666,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA N°: 33-44-101278347 ANEXO: 0 Expedida el: 17 de julio de 2026 ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA N°: 33-03-101040277 ANEXO: 0 Expedida el: 17 de julio de 2026 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato ✓	\$ 4.337.533,20 ✓	23 de julio de 2026 ✓	31 de julio de 2027 ✓
Calidad del servicio ✓	\$ 10.843.833,00 ✓	23 de julio de 2026 ✓	31 de julio de 2027 ✓
Responsabilidad Civil Profesional ✓	\$50.000.000,00 ✓	23 de julio de 2026 ✓	1 de febrero de 2027 ✓
Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones)			

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 21 JUL 2026 ✓

Teniente Coronel LUZ GATALINA MIRANDA GUERRERO ✓
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

CPS 04. JENNY DALLANA MERCHAN RINCON ✓
Elabora: Analista Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Revisó:
Vo. Bo PS_18 HEIDY KARINA SAUNZA DIAZ
Jefe (E) Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo IJ. EDWARD GONZALEZ HENAO ✓
Jefe (E) Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo. MY MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Jefe Área Logístico y financiera UPRES BOGOTÁ
Ubicación: D:\INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA